

## **REGLAMENTO DE ALQUILER**

**El horario de atención es: de lunes a sábados de 9 a 21 hs ;  
domingos y feriados de 9 a 10,30 hs am**

**Horario de verano (del 26 de Diciembre al 1 de Marzo) de lunes a Viernes de 9 a 17 hs.**

> La jornada de alquiler es desde las 9 hs del día de alquiler a las 9 hs del día siguiente. Ante el incumplimiento de los horarios establecidos por la empresa, se cobrará el recargo correspondiente de los equipos retenidos, más una multa punitiva por perjuicios.

> Los equipos se retiran y entregan en las oficinas de Dinamic Films.

> Las cámaras digitales van indefectiblemente con un asistente que la lleva hasta la locación (sin cargo dentro de la Ciudad de Buenos Aires).

> En el caso de equipos acompañados (cámaras digitales y steadycam con operador) la jornada es de 9 hs.

> El equipo se reserva únicamente con una seña del 50% del valor de alquiler.

> La seña es intransferible y no reintegrable en caso de cancelación o modificación por causas externas a la empresa.

> Al momento de retiro de los equipos se exige:

- la firma del contrato de alquiler en el que consta: detalle de los equipos retirados, las condiciones de contratación y los datos personales del firmante.
- La entrega del DNI actualizado del responsable que se retiene como garantía hasta la devolución completa y en condiciones de los equipos y el pago total del alquiler.
- La presentación de la última factura de algún servicio a nombre del firmante que certifique datos y dirección.

> Los equipos son entera responsabilidad del firmante desde el momento de la firma del contrato hasta el cumplimiento del mismo.

> El firmante se responsabiliza por la reposición o reparación de equipos dañados o extraviados, y por el pago de las jornadas que éste permanezca inutilizado.